



UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO

En conformidad a la reglamentación vigente, por Decreto Universitario Exento N°5952 del 18 de noviembre de 2021 del señor Rector, certifico que se ha conferido a don(ña)

ALLAN MATÍAS NAVARRO ORTIZ

RUN N° 17.348.556-5 el TÍTULO DE ARQUITECTO, a contar del 17 de noviembre de 2021.

Inscrito en los registros de esta Corporación bajo el Rol N° 3580.

Dado en Concepción, a 10 de enero de 2022



CLAUDIA IVONNE SAAVEDRA PALACIOS
SECRETARIA GENERAL

Código Verificación: 5c41bfe3d9

Folio: 202201000173

Esta certificación ha sido generada mediante procesos informáticos encriptados y se encuentra validada mediante "Firma Electrónica Avanzada", de acuerdo a la Ley N° 19.799 y su Reglamento. Esta tiene el mismo valor legal que la realizada por escrito y en soporte de papel. Las personas naturales o jurídicas ante quienes se presenten podrán verificarla en certificados.ubiobio.cl, ingresando el código de verificación.